



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 28

En el Centro Cultural Rodó, el 18 de noviembre de 2021, siendo la hora 19.15 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Franco Larrosa, Angel Medina, Martha García, Melissa Boulang, Marlene Argañarás, Fabián Rodríguez, Santiago García, Marcelo Alvarez, falta con aviso Fabián Nuñez.

Media hora previa: el Sr. Medina comenta que la nueva Emergencia 105 tendrá base en Santa Lucía. Capurro e Ituaingó no saben que radio cubrirá y quieren ser partícipes por lo cual el planteo es que éste Municipio pueda participar y articular.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 27.
- 2 – Denuncia de irregularidades en el Cementerio Local.
- 3 - Informe de la Comisión Territorial.
- 4 – Nota de la radio Butiá.
- 5 – Carro de comida en Ruta 81 y Ruta 5 Paso Pache.
- 6 – Pago a ferretería Spinelli, \$ 10.083.
- 7 – Pago en Sinerxia, \$ 21.986, 2 caños corrugados.
- 8 – Feria navideña y de reyes.
- 9 – POA 2022.
- 10 – Pago en Pintura Ferrari, \$ 47.299.
- 11 – Pago en Ancap, \$ 30.000.
- 12 – Pago en Electronico, \$ 7.025.
- 13 - Rendición de fondos del Municipio, partida mensual y fondo permanente.
- 14 – Aprobación de autorizacon de fondo permanente.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
 - 2 – El Sr. Alcalde plantea que se trate en último lugar porque hay invitados en la sesión.
 - 3 – El Sr. Alcalde propone que el pasaje ubicado en Plaza España, en continuación Artigas sea denominado Maestra Nelda López. Aprobado 4 en 4.
 - 4 – Aprobado 4 en 4.
 - 5 – Aprobada la autorización 5 en 5.
- El Sr. Alvarez plantea moción de orden de votar en bloque el punto 6, 7, 10, 11 y 12.
Aprobado 5 en 5.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

Angel Medina

Melissa Boulang



- Se aprueban 5 en 5 aprobar todos los puntos.

8 – Se aprueba 5 en 5 que se ubique en calle Paraguay entre Rivera y Herrera manteniendo el mismo canon y horario.

9 – Se realizó el análisis correspondiente y el Sr. Concejal Rodríguez expone que apoya todos los puntos menos el referido al Literal C – Proyecto Asociativo, Poda. Aprobado 5 en 5.

El Sr. Alvarez plantea moción de orden de votar en bloque el punto 13 y 14. Aprobado 5 en 5.

- Se aprueban 5 en 5 los puntos.

2 – El Sr. Alvarez plantea una moción de orden de tomar 10 minutos de cuarto intermedio. Aprobado 5 en 5.

Se levanta el cuarto intermedio y el Sr. Alcalde plantea que en Necrópolis hay que revisar el protocolo de funcionamiento para que los funcionarios no se retiren todos al mismo tiempo. Pero en lo que respecta a lo ocurrido con los funcionarios, se podría aplicar una observación verbal para que no vuelva a quedar dentro del Cementerio ninguna persona luego de cerrarlo y que ellos no se retiren antes.

El Sr. Larrosa opina que el llamado de atención debe ser para el Capatáz que debe dar el ejemplo.

Aprobado 5 en 5 aplicar una observación verbal al funcionario Walter German y solicitar a la Dirección de Necrópolis que revise los protocolos de funcionamiento pudiendo modificar horarios para que no queden personas dentro del Cementerio a la hora del cierre.

Próximo Concejo: 6 de diciembre.

Siendo la hora: 20.15 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 25 de noviembre de 2021, la que ocupa el folio 48 y 49.

[Firma]
Argel Medina

[Firma]
LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

[Firma]

[Firma]
Rafaela
Boulet